



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LPU 6/2025

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública **Clase:** De etapa única nacional **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: null **Expediente:** 1-96711/2023 **Rubro:** Equipos
Objeto: Adquisición de autoanalizador C (carbono) N (nitrógeno)

Lugar de entrega: FACULTAD DE AGRONOMÍA (Av. Italia 780 (7300) AZUL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes de viernes de 08:00 a 12:00 horas	Plazo y horario:	de lunes de viernes de 08:00 a 12:00 horas
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	12/05/2025	Día y hora:	30/05/2025 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	30/05/2025 a las 11:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Analizador elemental C N	UNIDAD	1,00
2	Balanza analítica (accesorio de equipo autoanalizador)	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se deberán presentar en la Dirección Gral. de Compras, Pinto 399 1er piso of. 120 de la ciudad de Tandil, hasta las 11:00 hs. del día 30 de Mayo de 2025.

La Universidad podrá rechazar sin más trámite las ofertas que se pretendan presentar fuera del término fijado en la



convocatoria para su recepción, aún si el acto de apertura no se hubiera iniciado.

En los casos en que no fuera posible rechazar sin más trámite la oferta presentada fuera de término, el organismo deberá devolverla al presentante.

En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta, se deberá indicar: el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura.

Si la oferta no estuviera así identificada y aún presentada en término no estuviere disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, se considerará como presentada fuera de término y el organismo deberá devolverla al oferente.

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rigen el procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 2: Otro

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR JUNTAMENTE CON LA OFERTA.

- Constituir GARANTÍA DE OFERTA por el CINCO POR CIENTO (5%) del TOTAL OFERTADO, del modo descripto en el artículo 4. EN CASO DE NO SER CONSTITUIDA, SE DECLARARÁ INADMISIBLE LA OFERTA.
- Planilla de cotización debidamente firmada con razón social y nro de CUIT respectivo, indicando precio unitario y total de cada uno de los renglones ofertados y el monto total de la propuesta, cantidad esta última que deberá repetirse en letras.
- **Deberá indicarse la dirección de mail donde serán validas todas las notificación vinculadas a esta convocatoria.**

ARTÍCULO 3: Otro

COTIZACIONES

Se aceptaran cotizaciones en pesos y en dólares estadounidenses.

En aquellos casos en que existan ofertas en diferentes monedas de cotización la comparación deberá efectuarse teniendo en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al cierre del día de apertura. En aquellos casos en que la cotización se hiciere en moneda extranjera y el pago en moneda nacional, deberá calcularse el monto del desembolso tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago.

ARTÍCULO 4: Otro

REQUISITOS DE LAS OFERTAS.

Las ofertas deberán cumplir, como mínimo, con los siguientes requisitos:

- a) Deberán ser redactadas en idioma nacional.
 - b) El original deberá estar firmado, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.
 - c) Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
 - d) Deberán consignar el domicilio especial para el procedimiento de selección en el que se presenten, el que deberá constituirse dentro de la ciudad asiento de la jurisdicción o entidad contratante o donde indique el respectivo pliego de bases y condiciones particulares.
 - e) En la cotización se deberá consignar:
1. Precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta, expresado en letras y números.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

Se deberá presentar garantía de oferta por el 5% (cinco por ciento) del mayor valor ofrecido, **conjuntamente con la oferta**, en alguna de las formas establecidas Resolución de Rectorado 1.228/2016, por ejemplo:

- En efectivo, mediante depósito bancario en cuenta de la Universidad.
- Cheque certificado.



- Aval bancario.
- Seguro de caución.
- Pagaré a la vista.

Con pagaré: Se aceptará solamente hasta la suma de \$ 1.200.000,00 de garantía, en dólares estadounidenses USD 1.200,00, dependiendo de la moneda de cotización de la oferta.

En caso de corresponder, se adjunta pagaré aprobado por la Universidad.

Excepción a la obligación de presentar garantía: Cuando el monto de la oferta no supere la cantidad de \$ 6.000.000,00, de dólares estadounidenses USD 6.000,00

ARTÍCULO 6: Forma de pago

FORMA DE PAGO

En caso de considerarse pago anticipado, se deberá presentar garantía de anticipo financiero de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Rectorado 1228/2016.

El pago será pagadero en pesos, tipo de cambio divisa BNA

Las facturas para pago deberán ser remitidas a la **UFA -SECAT al Sr. Juan Ivars : jivars@rec.unicen.edu.ar**

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO, debiendo presentarse factura "B" o "C".

ARTÍCULO 7: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de sesenta (60) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

Si el oferente manifestara su negativa a prorrogar el mantenimiento de su oferta dentro del plazo fijado a tal efecto, quedaría excluido del procedimiento de selección, sin pérdida de la garantía de mantenimiento de la oferta. Si por el contrario, el oferente manifestara su voluntad de no mantener su oferta fuera del plazo fijado para realizar tal manifestación o retirara su oferta sin cumplir con los plazos de mantenimiento, corresponderá excluirlo del procedimiento y ejecutar la garantía de mantenimiento de la oferta.

ARTÍCULO 8: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

30 días, desde recibida la orden de compra de conformidad.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

Lugar de entrega: Av. de Rep. de Italia 780 Azul, Prov. de Buenos Aires (Laboratorio de Análisis de Suelos - Facultad de Agronomía)

Para coordinar la entrega comunicarse con la Dra. Silvia Metelán - Fac. de Agroponomía - silviamestelan@gmail.com

ARTÍCULO 9: Otro

EVALUACION DE OFERTAS

La Comisión Evaluadora emitirá un dictamen considerando los aspectos formales, técnicos, antecedentes y propuesta económica aconsejando la adjudicación de la oferta más conveniente.

El dictamen de evaluación deberá notificarse en forma fehaciente a todos los oferentes dentro de los TRES (3) días de emitido. Los interesados podrán impugnarla dentro de los TRES (3) días de notificados. Durante ese término el expediente se pondrá a disposición de los oferentes para su vista.

Las impugnaciones serán resueltas en el mismo acto que disponga la adjudicación.

La adjudicación deberá recaer en la oferta más conveniente para la Universidad, teniendo en cuenta el precio, la calidad y la idoneidad del oferente. Ésta se reserva el criterio de selección para determinar la oferta más conveniente, pudiendo prevalecer el criterio de la calidad sobre el precio.



ARTÍCULO 10: Garantía de adjudicación

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN

Se deberá presentar garantía de adjudicación por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, en alguna de las formas establecidas en la Resolución de Rectorado 1.228/2016, por ejemplo:

- En efectivo, mediante depósito bancario en cuenta de la Universidad.
- Cheque certificado.
- Aval bancario.
- Seguro de caución.
- Pagaré a la vista.

Con pagaré: Se aceptará solamente hasta la suma de \$ 1.200.000,00 de garantía, en dólares estadounidenses USD 1.200,00, dependiendo de la moneda de cotización de la oferta.

En caso de corresponder, se adjunta pagaré aprobado por la Universidad.

Excepción a la obligación de presentar garantía: Cuando el monto de la oferta no supere la cantidad de \$ 6.000.000,00, de dólares estadounidenses USD 6.000,00

ARTÍCULO 11: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto las presentes cláusulas particulares, las normas generales establecidas en el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018, 575/2023 y 63/2024.

ARTÍCULO 12: Otro

ACLARACIÓN IMPORTANTE

Se adjudicarán todos los renglones a un único proveedor.

Se evaluará en una primera instancia la conjunción de lotes 1 y 2, es decir autoanalizador con balanza analítica. Existiendo presupuesto suficiente se procederá a la adjudicación total. En caso de que las ofertas excedan el presupuesto disponible, se procederá a la adquisición del lote 1, únicamente.

ARTÍCULO 13: Otro

GARANTÍA DE LOS EQUIPOS

12 Meses

ARTÍCULO 14: Otro

PRESUPUESTO OFICIAL

USD 120.000,00 (dólares estadounidenses ciento veinte mil con 00/100)

ARTÍCULO 15: Consultas técnicas

CONSULTAS TÉCNICAS

Realizar consultas técnicas con la Dra. Silvia Metelán - Fac. de Agropecuaria - silviamestelan@gmail.com

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras



ANEXO CONVOCATORIA

6/2025

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>Analizador elemental C N por el método de combustión de Dumas apto para operar con muestras sólidas (suelos, sedimentos, tejido vegetal, tejido animal) y líquidas (aguas, efluentes, purines) que debe cumplir las siguientes características y especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Debe ser capaz de analizar carbono y nitrógeno en bajas y altas concentraciones.• Capaz de analizar muestras en estado sólido, polvo o líquidos utilizando cápsulas de estaño.• El sistema debe tener las capacidades para la inyección directa de muestras líquidas con el uso de autoinyectores.• Debe tener las capacidades para la entrada directa de peso de muestra desde una balanza electrónica.• Flexibilidad para cambiar entre diferentes configuraciones.• Temperatura del horno de 1100°C.• Debe permitir la actualización para el análisis de azufre, hidrógeno y oxígeno.• Capaz de realizar análisis en diferentes matrices de muestras orgánicas e inorgánicas.• Capaz de configurar el consumo de oxígeno de acuerdo a la aplicación y tipo de muestra de manera automática a través del software.• Debe de cumplir con AOAC, ASTM, ISO y métodos aprobados de análisis oficiales.• Capaz de analizar CN en menos de 5 minutos.• Capaz de detectar CHNSO con un solo detector.• Capacidad para utilizar columnas de GC para la separación de los elementos.• La columna no debe ser un consumible.• Debe usar un detector de conductividad térmica (TCD) para la determinación de todos los elementos. Debe estar alojado en un horno con aislamiento térmico (horno GC) y mantenido a temperatura constante. No debe requerir mantenimiento.• Debe incluir un autosampler para sólidos con capacidad de 32 muestras o mayor. Debe tener la opción de expandirse hasta 120 posiciones o más.• El autosampler debe tener un visor dedicado que permite el monitoreo en tiempo real de la combustión.• Consumo de gas helio debe ser de 140 ml/min o menor.• Debe tener reductores y medidores de presión de helio y oxígeno incorporados que eviten la difusión del aire en el circuito neumático.• Debe permitir analizar CN en un rango de peso amplio, de 1 mg a 1 g.• Debe tener un rango de medición desde 0,01% o menor hasta 100% para muestras sólidas usando el detector TCD.• Debe permitir el análisis de hasta 1 ppm para muestras líquidas usando el TCD. <p>Debe incluir software con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Debe ser compatible con los sistemas operativos Microsoft Windows actuales.• Debe incluir métodos predeterminados disponibles para un fácil inicio y ejecución del instrumento.• Debe incluir biblioteca de referencia para el usuario.• Debe permitir la verificación automatizada de fugas a través de controladores electrónicos de flujo.• El software debe estar disponible en español.• Debe permitir la generación de reportes personalizados.• Debe ser capaz de exportación/importación de datos.• Debe tener una función para la evaluación automática de oxígeno según el tipo y el peso de la muestra.• Debe permitir el control del autosampler.• Debe permitir configurar el acceso con contraseña.• Funciones de activación, arranque y apagado. <p>Accesorios y consumibles:</p>



Renglón	Especificación Técnica
1	<ul style="list-style-type: none">• Kit de herramientas para instalación y mantenimiento.• Kit de 1000 análisis para carbono y nitrógeno <p>Instalación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Instalación y puesta en marcha.• Capacitación en el uso del equipo, software y mantenimiento del mismo (se espera que se garanticen repuestos y reparaciones).
2	<p>Balanza analítica con conexión al software para el registro automático de peso, compatible con equipo a ofertar en Lote 1.</p> <p>Nota Aclaratoria: Se evaluará en una primera instancia la conjunción de los lotes 1 y 2, es decir autoanalizador con balanza analítica. Existiendo presupuesto suficiente se procederá a la adjudicación total.</p> <p>En caso de que las ofertas excedan el presupuesto disponible, se procederá a la adquisición del Lote 1, únicamente.</p>

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública 06/2025

EN EXPEDIENTE 1-96711/2023 Alc. 4 OBJETO: ADQUISICIÓN DE AUTOANALIZADOR DE CARBONO NITRÓGENO (CN) EN EL MARCO DEL PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA. - APERTURA DE OFERTAS: 30 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 hs. EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS - GRAL. PINTO 399, 1er. PISO, OFICINA 120 - TANDIL. PRESUPUESTO OFICIAL: USD 120.000,00 (dólares estadounidenses ciento veinte mil con con 00/100). CONSULTAS: En TANDIL: DIRECCIÓN DE COMPRAS: Gral. Pinto 399- 1er.Piso - Of. 120 - Tel-fax (0249) 4385600 - Int. 1224, c.e., días hábiles en el horario de 8 a 12. PLIEGOS: Sin costo. Dominio Web para descarga del pliego: http://compras.rec.unicen.edu.ar/lpu_6_2025/

e. 19/05/2025 N° 32544/25 v. 20/05/2025

Fecha de publicacion: 19/05/2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública 06/2025

EN EXPEDIENTE 1-96711/2023 Alc. 4 OBJETO: ADQUISICIÓN DE AUTOANALIZADOR DE CARBONO NITRÓGENO (CN) EN EL MARCO DEL PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA. - APERTURA DE OFERTAS: 30 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 hs. EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS - GRAL. PINTO 399, 1er. PISO, OFICINA 120 - TANDIL. PRESUPUESTO OFICIAL: USD 120.000,00 (dólares estadounidenses ciento veinte mil con 00/100). CONSULTAS: En TANDIL: DIRECCIÓN DE COMPRAS: Gral. Pinto 399- 1er.Piso - Of. 120 - Tel-fax (0249) 4385600 - Int. 1224, c.e., días hábiles en el horario de 8 a 12. PLIEGOS: Sin costo. Dominio Web para descarga del pliego: http://compras.rec.unicen.edu.ar/lpu_6_2025/

e. 19/05/2025 N° 32544/25 v. 20/05/2025

Fecha de publicacion: 20/05/2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PCIA DE BUENOS AIRES



CIRCULAR

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LPU 06/2025

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA 06/2025

Expediente: 1-96711/2023 Alc.4 Anx.0 Cpo.1

Objeto: Adquisición de autoanalizador C (carbono) N (nitrógeno). -

Por la presente, se informa a los proveedores invitados a participar del procedimiento, y a todo aquel interesado, que para el trámite de referencia, se considera ampliar el plazo de entrega enunciado en el Artículo 8 del Pliego de Condiciones Particulares en 90 días

Dirección de Compras



Hoja 1/2

Buenos Aires 30 de mayo 2025

Quote N° AR2 3590

Señores: Universidad Nacional del Centro De la Provincia de Buenos Aires

Gral. Pinto 399 – B7000 - Tandil

Atte.: Dto. Compras.

Ref.: LPU 6/2025 – **Tipo:** licitación Pública – **Clase:** De etapa única nacional – **Modalidad:** Sin modalidad – **Motivo:** null – **Expediente:** 1-96711/2023, Alc.4 Anx.0 – **Rubro:** Equipos

PRESUPUESTO

Renglón	Cant.	ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	CN828-MC	<ul style="list-style-type: none"> -CN828 – Determinador elemental LECO Corporation de Nitrógeno y carbono de alto rendimiento. - Origen USA - Pantalla táctil integrada, cargador automático de 30 posiciones, expandible a 120, y PC. - Dosificador de doble circuito (10 cc y 3 cc). - PC completa, con sistema operativo Windows. - Sofware LECO Corneston. - El determinador puede analizar muestras sólidas y líquidas. -Consumible y repuestos básicos para 1000 determinaciones de muestras sólidas y 100 líquidas. -instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de al personal del laboratorio. -garantía 12 meses luego de recibir el conforme técnico del personal del laboratorio. 	U\$S 112.740,00	U\$S 112.740,00
2	1	751-350-110	<ul style="list-style-type: none"> -Balanza analítica LECO / Sartorius Modelo CP124S -Rango de peso 0 -120 gr.- Lectura 0.0001 gr. -Incluye accesorios para conectar al equipo CN828 -Origen Alemania 	U\$S 7.092,00	U\$S 7.092,00
			Total, final Plaza	U\$S 119.832,00	

MAYOR VALOR DE LA PRESENTE OFERTA U\$S 119.832,00

Monto Total ofertado en condiciones plaza con impuestos incluidos son: dólares americanos, ciento diecinueve mil ochocientos treinta dos con 00/100

Nota : LECO Argentina S.A esta en un todo de acuerdo con la licitación **LPU 6/2025** 
FABIO G. CASTRO REY
GERENTE
LECO ARGENTINA S.A.



LECO Argentina S.A
Llerena 3075
CP 1427 - C.A.B.A
Tel: +54-11-4556-7239
E-mail: sales_ar@leco.com



Hoja 2/2

Quote N° AR2 3590

Validez de la Oferta: 60 días hábiles.

Nota: El ítem 1 cotizado en condiciones **plaza** con impuestos incluidos, será provisto y facturado por **LECO Argentina S.A** a quien tendrá que estar dirigida la orden de compra. La entrega del equipo será coordinada con LECO Argentina S.A.

Nota 1: La instalación, puesta en funcionamiento, capacitación de uso y garantía de 12 meses, estos servicios serán brindados por el personal técnico de **LECO Argentina S.A** para la puesta en funcionamiento del equipo en los laboratorios del **cliente**.

El cliente deberá proveer la instalación del laboratorio con el suministro de gases y energía eléctrica necesario para la puesta en funcionamiento del equipo según los requerimientos técnicos solicitados en el manual de preinstalación del equipo (Ver manual Adjunto).

Los viáticos de traslado y de estadía de nuestro personal técnico para la puesta en Funcionamiento, capacitación de uso **NO** están incluidos en el presente presupuesto, los mismos será a cargo del cliente.

Facturación: La facturación del equipo cotizado será en dólares americanos (U\$S) y el pago de dicha factura será al valor del dólar Vendedor Banco Nación (Cotización divisa) del día anterior al efectivo pago de la orden.

Forma de pago: 100% anticipado con la orden de compra. Contra presentación de seguro de caución.

Plazo de entrega: Para el ítem 1 será de 120 días luego de cancelado el 100% del anticipo de la orden de compra.

Garantía: 12 meses a partir de la aprobación técnica por el personal técnico del laboratorio o de 18 meses de entregado el equipo.

Fabio Castro Rey
Director
LECO Argentina S.A

Tandil, 30 de mayo de 2025



Sres.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Ref: Licitación Pública 06/2025

RENGLÓN N° 1

ANALIZADOR ELEMENTAL FlashSmart para C y N marca Thermo Scientific

Item	Cant	Núm/Parte	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1,01	1	11206105	FlashSmart NC. Incluye autosampler MAS Plus, kit de 1000 análisis y software EagerSmart		
1,02	1	Seguro-flete	Seguro y flete hasta el Laboratorio		
			Total Item 1	USD 87.013,34	

OPCIONALES

Item	Cant	Núm/Parte	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1,03	1	19002561	Kit adicional de 1000 análisis para FlashSmart NC	USD 568,90	USD 568,90
1,04	1	3000A	Muestreador automático de líquidos de 121 posiciones	USD 12.545,11	USD 12.545,11
1,05	1	1.93.540	Placa de montaje y accesorios para FlashSmart	USD 782,73	USD 782,73
			Total Item 2	USD 13.896,73	

RENGLÓN N° 2

Item	Cant	Núm/Parte	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2,01	1	BRE0014334	Balanza Analítica Mettler ME54		
2,02	1	23038131	RS232/USB Adaptador		
			Total Item 2	USD 10.952,13	

TOTAL: SON DOLARES ESTADOUNIDENSES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 47/100 (USD 97.965,47).

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

Precios: son en Condición Nacionalizado en Ciudad de Buenos Aires.

Los Precios cotizados se entienden en Dólares Estadounidenses, a consumidor final.

Soluciones Analíticas S.A.

Arias 2442 – (C1429DXP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel. (011) 4704-0865
I.V.A Responsable Inscripto - Ingresos Brutos CM 901-842336-8 - C.U.I.T.: 33-70929439-9
E-mail: info@sol-analiticas.com

Soluciones Analíticas S.A.
Karina A. Mazzitelli
Apoderada



Los precios incluyen la **Instalación, capacitación básica** y puesta en marcha en el equipo, no así la preparación del lugar; el cual deberá cumplir los requisitos técnicos mínimos detallados en el instructivo que, ante vuestra solicitud, les será proporcionado. Al término de la instalación se realizará una familiarización de la operación del mismo.

Forma de Pago: Según pliego.

Garantía: Los equipos cotizados están cubiertos por una garantía de 1 año en el lugar y en las condiciones en que fueron instalados. Esta garantía cubre las partes defectuosas y la mano de obra relacionada con la reparación.

Plazo de Entrega estimado: 90 días a partir de la OC.

La eventual provisión de los bienes que son objeto de esta cotización, podrían estar sujetos a cambios o discontinuidades, determinados estos por el fabricante de dichos bienes; escapando estos cambios o discontinuidades del control de Soluciones Analíticas S.A., que intentará en todos los casos comunicar estas eventualidades con la mayor antelación que le sea posible.

Lugar de entrega: Según Pliego.

Validez de la Oferta: Según pliego.

Sellado: Según pliego

Favor de emitir la **Orden de Compra** a nombre de Soluciones Analíticas S.A. y enviarla para su procesamiento a:

Soluciones Analíticas S.A.

Arias 2442, (1429) Ciudad de Buenos Aires, Argentina


Soluciones Analíticas S.A.
Karina A. Mazzitelli
Apoderada

Soluciones Analíticas S.A.

Arias 2442 – (C1429DXP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel. (011) 4704-0865
I.V.A Responsable Inscripto - Ingresos Brutos CM 901-842336-8 - C.U.I.T.: 33-70929439-9
E-mail: info@sol-analiticas.com

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Organismo contratante:
Procedimiento de selección:
Expediente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública 6/2025
EXP:1-96711/2023 Alc.4 Anx.0 CPo. 1/2023

Asunto:

Adquisición de autoanalizador C (carbono) N (nitrógeno)

Empresa oferente:
C.U.I.T.

30-53914848-2

COASIN S.A.C.I.F.

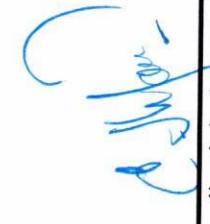
Renglón	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	PRINCIPAL	UNIDAD	1,00	Analizador elemental C N	USD 95.181,86	USD 95.181,86
2	PRINCIPAL	UNIDAD	1,00	Balanza analítica (accesorio de equipo autoanalizador)	USD 16.796,80	USD 16.796,80
Este precio incluye el IVA						
	Total Oferta	USD	111.978,66			

Este precio incluye el IVA

son dólares USA, ciento once mil novecientos setenta y ocho con 66/00

Email: ventas@coasin.com.ar

Firma:


Eduardo Stefanetti

Firma y sello del oferente

EDUARDO STEFANETTI
APODERADO
COASIN S.A.C.I.Y F.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES****Licitación Pública 06/2025****FECHA DE APERTURA: 30/05/2025 - 11.00 HS**

-
- DEL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS CONEXOS – Licitación LPU N° 6/2025**

Decimos Conocer y Aceptar

- DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Decimos Conocer y Aceptar

- FORMATO DE PRESENTACIÓN**

Oferta Única

Se describen técnicamente más abajo

OFERTA TÉCNICA

<u>Equipo propuesto:</u>	UNICUBE CHNS
<u>Marca:</u>	ELEMENTAR GmbH
<u>Origen y diseño:</u>	ALEMANIA
<u>Condición del equipo:</u>	Nuevo
<u>Performance Técnica:</u>	SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO Objeto de esta licitación

EDUARDO STEFANETTI
APODERADO
COASIN S.A.C.I. y F.



**UNICUBE CHNS
ANALIZADOR ELEMENTAL**

Condiciones Comerciales

Precio: U\$D indicado en la planilla de cotización

Tipo de cotización: Condición DDP - (INCOTERMS)
Facultad de Agronomía, Av. Italia 780
AZUL, Buenos Aires

Moneda: dólares estadounidenses

Forma de Pago: **100% anticipado**, contra presentación de Seguro de Caución. Artículo 6 del pliego de condiciones particulares objeto de esta licitación.

Plazo de Entrega: **30 (treinta) días Hábiles Administrativos.**
a partir de la Recepción, Aceptación y Firma del Contrato de Provisión. (según resolución de Rectorado N° 128/2016 Anexo I Título IV, Capítulo I, Art. 25

Entrega: en **Laboratorio de Facultad de Agronomía**, dirección Italia 780, AZUL – Provincia de Buenos Aires

Condición de entrega: Armado y puesto en marcha en lugar de entrega.

Capacitación IN SITU: capacitación de personal in house para uso del equipo y del Software.

Garantía: **12** meses desde la fecha de su Instalación.

Mantenimiento de oferta: **60 (sesenta días corridos)** a partir del Acto de Apertura

EDUARDO STEFANETTI
APODERADO
COASIN S.A.C.I. y F.



ACTA DE APERTURA 91/2025

DATOS GENERALES

Fecha y hora de inicio: 30/05/2025 11:00 hs.

Lugar acto de apertura: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, TANDIL, Buenos Aires

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo y Nro: Licitación Pública 6/2025

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP : 1-96711/2023 Alc.4 Anx.0 CPo.1/2023

Objeto: Adquisición de autoanalizador C (carbono) N (nitrógeno)

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Nombre	Apellido	Dependencia
JULIETA	ROGLICH	SEC. ADM - D.G.C. Y F - Dirección de COMPRAS(050600)

PERSONAS PRESENTES

Nombre	Apellido	Institución
CLAUDIA	RIVEROS	SOLUCIONES ANALITICAS
ALEJANDRO	FERREYRA	LECO ARGENTINA
SERGIO	FARBIARZ	COASIN

En **DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. GRAL. PINTO 399 OF. 120, TANDIL, BUENOS AIRES**, a los 30 días del mes de Mayo de 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina **120** los funcionarios asignados para realizar el presente acto y los interesados en presenciarlo, con el objeto de proceder a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas con motivo del llamado de referencia.

Leídas las ofertas, se transcriben los datos obtenidos:

Nro. orden	Oferente	Monto de oferta	Forma y monto de garantía
1	LECO ARGENTINA S A CUIT: 33-70197619-9 Sin observaciones.	U\$S 119.832,00 Dólar estadounidense	Seguro de caución U\$S 5.991,60



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE
BUENOS AIRES

Leídas las ofertas, se transcriben los datos obtenidos:

Nro. orden	Oferente	Monto de oferta	Forma y monto de garantía
2	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. CUIT: 33-70929439-9 Sin observaciones.	U\$S 97.965,47 Dólar estadounidense	Seguro de caución U\$S 6.000,00
3	COASIN SACIYF CUIT: 30-53914848-2 Sin observaciones.	U\$S 111.978,66 Dólar estadounidense	Seguro de caución U\$S 6.500,00

Con las ofertas obtenidas y siendo las 11:45 horas, se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los funcionarios intervinientes y los asistentes que deseen hacerlo dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Fabiana
FARBIARZ Seg 10
13368827

Julieta
Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras

Claudia
CLAUDIA A. RIVEROS
DNI: 18478182

Tercerins
Tercerins Agosto 6
Avi 16514515
P/B CECO Argentina S.A.



Informe de Evaluación Técnica

En el marco de la Licitación pública 06/2025 objeto autoanalizador C (carbono) N (nitrógeno), proyecto Equipar Ciencia III ID 100056, expediente N°96711/2023 alc 4 anx 0 cpo1, se evaluaron técnicamente las ofertas presentadas y el resultado es el siguiente:

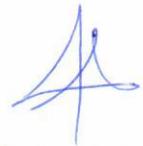
Oferta 1: empresa **LECO ARGENTINA S.A.** cumple con los requisitos solicitados.

Oferta 2: empresa **SOLUCIONES ANALITICAS S.A.** cumple con los requisitos solicitados.

Oferta 3: empresa **COASIN SACIYF** cumple con los requisitos solicitados.

Se solicita adjudicar la oferta presentada por la empresa Soluciones Analíticas SA, según renglón 1 con opcionales y el renglón 2 por la suma total de USD 111.862,20 (ciento once mil ochocientos sesenta y dos dólares estadounidenses con veinte centavos de dolar) por ser la de menor precio que cumple con los requisitos solicitados.

A los 5 días del mes de Junio del 2025, Tandil.



Silvia Mestelan
Firma y Aclaración



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
COMISIÓN EVALUADORA DE COMPRAS



EXP:1-96711/2023 Alc. 4

Licitación Pública Nro. 06/2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 29/2025

En la ciudad de Tandil, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticinco se reúne la Comisión Evaluadora designada por RR N° 962/2000, integrada con la presencia del Dr. Luciano Tumini por la Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos, la Cra. Julieta Roglich como Directora de Compras y la Cra. Daniela Carbonetti como Directora de la Unidad Funcional Administradora SECAT a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el trámite de la referencia conforme a lo dispuesto por la legislación vigente.

Analizadas la oferta obrante en autos, consideradas todas las constancias que se han registrado hasta la fecha y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, esta Comisión aconseja:

- **Adjudicar a la firma SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (33-70929439-9), los renglones 1 con opcionales y el renglón 2, por ser la oferta más conveniente y ajustarse a pliego en la suma total de USD 111.862,21.-**

Total a Adjudicar USD 111.862,21.-


Dr. Luciano Tumini


Daniela Carbonetti
Responsable Unidad
Funcional Administradora
SeCAT - U.N.C.P.B.A.


Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras
U.N.C.P.B.A.



TANDIL, 13/06/2025
RESOLUCIÓN: N°0866

VISTO:

El Alcance 4 del Expediente N° 1-96711/2023 -
Cuerpo 1, Y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo y por Resolución de Rectorado 626/25 se autoriza el llamado a **LICITACION PUBLICA para la adquisición de un Equipo Autoanalizador de Carbono Nitrógeno con accesorio, destinado a la Facultad de Agronomía**, en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia III, según Solicitud de Bienes y Servicios 80/2025, presentada por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología.-

Que de fs. 19/24 obra Pliego Definitivo, por lo que la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen 19781 informa no tener objeciones jurídicas por formular y la Secretaría Legal y Técnica de la Universidad autoriza la prosecución del trámite.-

Que con posterioridad a ese acto, la Dirección de Compras de la Universidad procedió a registrar lo actuado como **Licitación PUBLICA N° 06/2025**, según lo dispuesto por RR 1228/16, Reglamentado en Anexo I - Art. 21.-

Que por Resolución de Rectorado 744/25 se autoriza como excepción a lo previsto en el art 42 de la RR 1228/16 s/ Publicidad de la Licitación Pública, la "reducción del plazo de antelación a la fecha del Acto de Apertura de la publicación del llamado, pasando de veinte (20) a diez (10) días corridos".-

N°0866

Que de fs. 64 a fs. 143 constan los presupuestos de las firmas invitadas, a fs. 144 el Acta Apertura 91/2025, a fs. 147 Cuadro Comparativo de Ofertas y a fs. 149 el Informe Técnico correspondiente.-

Que a fs. 151 obra el Dictamen de Evaluación N° 29/2025 por el cual se aconseja: **Adjudicar a la firma SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (33-70929439-9)**, por ser la oferta mas conveniente y ajustarse a pliego, en la **suma total de U\$D 111.862,21.**-

Que previa intervención de la Dirección de Compras, la Dirección de Presupuesto realizó el ajuste correspondiente.-

Que el Sr. Secretario de Administración autoriza el dictado del presente acto administrativo. -

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28º, Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84; y modificada por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar a la firma **SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (33-70929439-9)**, la provisión de los renglones 1 con opcionales y 2 de la **LICITACION PUBLICA N° 06/2025**, por ser la oferta más conveniente y ajustarse a pliego, correspondiente a la **adquisición de un Equipo Autoanalizador de Carbono Nitrógeno con accesorio, destinado a la Facultad de Agronomía**, en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia III - SECAT, por la suma de **DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON VEINTIUN CENTAVOS (U\$D 111.862,21).**





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº0865

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Contaduría a liquidar y a la Dirección de Presupuesto a imputar los créditos comprometidos por la suma total de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON VEINTIUN CENTAVOS (U\$D 111.862,21), a la Dependencia 09-01 - Fuente de Financiamiento 12 - Programa 01 - Actividad 01 - Inciso 4-3 - Finalidad 3 - Función 4 - Presupuesto Ejercicio 2025.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.-

ES COPIA FIEL

Dra. MARCELA WINTERWALD
LEGALIZACIONES
U.N.C.P.B.A.

Prof. ALICIA SPINELLO
VICERRECTORA
U.N.C.P.B.A.





ORDEN DE COMPRA 176/2025

Fecha: 13/06/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)	33-70929439-9	ARIAS 2442, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 6/2025

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente EXP: 1-96711/2023 Alc.4 Anx.0 CPo.1/2023

Objeto: Adquisición de autoanalizador C (carbono) N (nitrógeno)

Oficina de contratación: Oficina contratación central

Lugar de entrega: FACULTAD DE AGRONOMÍA (Av. Italia 780, (7300) AZUL, Buenos Aires)

Forma de pago:

FORMA DE PAGO

En caso de considerarse pago anticipado, se deberá presentar garantía de anticipo financiero de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Rectorado 1228/2016. El pago será pagadero en pesos, tipo de cambio divisa BNA

Las facturas para pago deberán ser remitidas a la **UFA -SECAT al Sr. Juan Ivars :** jivars@rec.unicen.edu.ar

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.

Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO, debiendo presentarse factura "B" o "C".

Plazo de entrega:

PLAZO DE ENTREGA

De acuerdo a lo indicado en la oferta, y una vez aceptada en conformidad la orden.. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

Lugar de entrega: Av. de Rep. de Italia 780 Azul, Prov. de Buenos Aires (Laboratorio de Análisis de Suelos - Facultad de Agronomía)

Para coordinar la entrega comunicarse con la Dra. Silvia Metelán - Fac. de Agroponomía - silviamestelan@gmail.com

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Analizador elemental C N	UNIDAD	1,00	U\$S 100.910,08	U\$S 100.910,08
2	Balanza analítica (accesorio de equipo autoanalizador)	UNIDAD	1,00	U\$S 10.952,13	U\$S 10.952,13



USD 111.862.21

SON DÓLAR ESTADOUNIDENSE CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 21/100

OBSERVACIONES

Según:

- RR 1228/2016
- RR 866/2025

A los efectos de transferir el pago, deberá presentarse por única vez Certificación Bancaria de CBU y dirección de correo electrónico.

IMPORTANTE: La Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales, de acuerdo a los regímenes establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos. En caso de poseer un Certificado de No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esa situación con cada factura presentada.

Es condición para proceder a la liquidación y pago de facturas, que la Constancia de Inscripción del adjudicatario ante la A.F.I.P. se encuentre vigente.

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras

Soluciones Analíticas S.A.
Karina A. Mazzitelli
Apoderada



SUPLEMENTO N°: 1

POLIZA N°: 964.352

ASEGURADO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TOMADOR: SOLUCIONES ANALITICAS S.A.

Se deja expresa constancia que la Suma Asegurada de la póliza de referencia Aumenta a partir del día de la fecha en (USD 200,00) Dolares Estadounidenses doscientos con 00/100.-----

En consecuencia la Suma Asegurada deberá leerse (USD 111.862,21) Dolares Estadounidenses ciento once mil ochocientos sesenta y dos con 21/100.-----

El resto de las Condiciones permanecen inalterables, pasando este Suplemento a formar parte integrante de la póliza indicada en la referencia.

Buenos Aires, 19 de Junio de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Quirynf".

FIANZAS Y CRÉDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Firmado por OPERACIONES - FIANZAS Y CREDITO
S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, FERRERO PATRICIA
ALEJANDRA
Fecha Hora: 2025.06.19 10:06:54 GMT-03:00
Patricia Ferrero
Apoderada



CERTIFICACIÓN DE FIRMA DIGITAL
DEL REQUERENTE
LEY 404



25088711014149/1

1 En la Ciudad de Buenos Aires, **19 de Junio de 2025**, en mi carácter de
2 escribano **Titular** del Registro Notarial **887** de la Ciudad de Buenos Aires,
3 CERTIFICO que la firma digital que obra en el documento adjunto a la
4 presente, fue puesta en mi presencia en reunión virtual por la persona
5 cuyo nombre, documento de identidad y justificación de identidad se
6 indica y en las circunstancias que se mencionan: la señora Patricia
7 Alejandra FERRERO, titular del Documento Nacional de Identidad
8 32.009.583, persona de mi conocimiento en los términos del inciso b)
9 artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación con domicilio legal
10 en Bouchard 680, piso 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien
11 es apoderada de “**FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE**
12 **SEGUROS**”, con facultades suficientes, que resultan de la documentación
13 que he tenido a la vista y que según manifestara se encuentra vigente.
14 Firma digitalmente el documento que se incluye a la presente, consistente
15 en una póliza de seguro de caución. Doy fe.-
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



El Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires valida el carácter de escribano de RUBIO Hernan Horacio, Matrícula 2412 y que al día de la fecha se encuentra en el ejercicio de su función notarial. La presente no juzga sobre el contenido y forma del documento. Buenos Aires, 19/06/2025 10:53:10.-



LEGALIZACIÓN DIGITAL
LEY 404



LEGALIZACIÓN DIGITAL

000000656269

1 EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital
2 Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le
3 confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del escribano RUBIO,
4 HERNAN HORACIO obrantes en el documento adjunto expedido con
5 fecha 19/06/2025 y firmado por el referido escribano en Foja Nº
6 25088711014149. La presente legalización, no juzga sobre el contenido y
7 forma del documento y puede ser verificada en la página web del Colegio
8 de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. [www.colegio-
9 escribanos.org.ar](http://www.colegio-escribanos.org.ar)

10



Firmado Digitalmente por Colegio de
Escribanos de la Ciudad de Buenos
Aires. Escribano Legalizador
PALMA, INES, Matrícula 5746.
Buenos Aires, 19/06/2025 11:09.-



miércoles, 22 de ene de 2025

Por medio de la presente certificamos que registramos a nombre de

SOLUCIONES ANALITICAS SA

CUIT 33709294399

una cuenta nro. 432-003090/4, radicada en la Sucursal nro: 432

Asimismo, informamos que el CBU de dicha cuenta es: 0720432020000000309040

La presente se extiende a solicitud del interesado para presentar a quien corresponde.

Banco Santander Río S.A

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P." or a similar stylized initial.

Leticia Paula Costanzo
2º Jefe División de 3º

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M.F. Laborde".
An official stamp containing the signature "M.F. Laborde" and the text "Oficial de Empresas".

BANCO SANTANDER RÍO S.A.
Suc Shopping Dot Baires
Vedia 3626
1430-Capital Federal-Buenos Aires



Soluciones Analíticas
Equipamiento para Laboratorios

SOLUCIONES ANALÍTICAS S.A.

Arias 2442 Dto: D
(C1429DXP) - Capital Federal - C.A.B.A. - Argentina

Condición Fiscal: Responsable Inscripto

B
Cód. 06
ORIGINAL

FACTURA

Nº: 00002-00001751

FECHA: 19/06/2025

CUIT: 33-70929439-9
Ingresos Brutos: 901-842336-8

Fecha Inicio Actividad: 01/08/2005

Señor(es): UNIV. NAC. DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS. AS.

Domicilio: Pinto 399

(7000) - Tandil - Buenos Aires

CUIT: 30-58676141-9

Condición Fiscal: Exento

Contacto: Juan Esteban Ivars

O/C: 176/2025

Fecha: 13/06/2025

Forma de Pago: 100% Anticipado con transferencia
banaria

Remito/s:

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL USD
1		Anticipo 100% por la provisión de los siguientes Insumos: Cantidad (1) Analizador Elemental FlashSmart para C y N Marca Thermo Scientific + Opcionales + Renglón Nro. 2. (Base Gravada al 10.5 %)	87.013,34	87.013,34
1		Cantidad (1) Analizador Elemental FlashSmart para C y N Marca Thermo Scientific + Opcionales + Renglón Nro. 2. (Base Gravada al 21 %)	24.848,87	24.848,87

Orden de Compra Nro. 176/2025 de Fecha 13/06/2025.

Tipo: Licitación Pública 6/2025

Expediente EXP:1-96711/2023 Alc.4 Anx.0 CPO.1/2023

A efectos fiscales tipo de cambio: 1 USD = \$ 1.142,50

Para cancelación de ésta factura tomar TIPO DE CAMBIO VENDEDOR DIVISA del Banco Nación DEL DIA DEL EFECTIVO PAGO.

SON DÓLARES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 21/100

CLAUDIO LEONETTI
Responsable Unidad
Funcional Administradora
SeGAT - U.N.O. N.B.A.

**PAGADO POR LA
ENTIDAD BENEFICIARIA**

Por el pago fuera de término se devengará un interés por mora equivalente al descubierto de Banco Nación.

Transferencia Bancaria: Cta Cte Nro. 170-033427/3- Santander Rio-Suc 170 - Nuñez CBU 0720170320000003342736
(Enviar Cte transf.y/o retenciones especificando Nro de Factura a cobranzas@sol-analiticas.com)

Cheque a nombre de SOLUCIONES ANALITICAS S.A. - No a la orden.

SubTotal					Total
USD 111.862,21					USD 111.862,21

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743).

IVA Contenido	12.580,85
Otros Impuestos Nacionales Indirectos	0,00

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados
en el detalle de la operación.

C.A.E. Nº.: 75259333250296

* Vto.: 29/06/2025



33709294399060002752933250296202506293

Portal de agentes | UNIC | Trámites y Expedientes | Exp-dig20051_1750681 | Exp-dig20050_1750687 | Filega - Ejecución presu... | Zimbra: Bandeja de entr... | WhatsApp | Banco de la Nación Arg... | +

bna.com.ar/Personas

Portal de agentes |...

BNA

Personas Empresas Institucional Centro de Home Banking

Cotización Billetes Cotización Divisas

19/6/2025

	Compra	Venta
Dolar U.S.A	1153.0000	1162.0000
Libra Esterlina	1551.0156	1566.6084
Euro	1322.7216	1335.9514
Franco Suizos *	140844.3804	142135.1297
YENES *	791.9915	799.4937
Dolares Canadienses *	84027.0931	84806.0939
Coronas Danesas *	17714.8558	17800.0000
Coronas Noruegas *	11448.2071	11500.0000
Coronas Suecas *	11920.0523	12130.1574
Yuan *	15723.3173	16509.4832

ESP LAA 1123 23/6/2023





Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Recibo Original

Nº de Pago: 19323



DESTINO DE FONDOS

Beneficiario	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)	Dirección	ARIAS 2442
Teléfono		País	Argentina
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Identificación	CUIT 33-70929439-9
Fax		Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 129.983.888,02
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 3.895.036,64
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 126.088.851,38

TESORERIA

Recibo de Tesorería la suma de \$ 126.088.851,38

Son pesos ciento veintiseis millones ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y uno con 38/100

En concepto de 100 % ADELANTO

Orden de Pago OPNP : 828 / 2025

Desacopio \$ 0,00

Fondo de Reparo \$ 0,00 (0%)

VALORES ENTREGADOS EN PESOS

Medio	Número	Banco	Cuenta	CBU	Fecha	Beneficiario	Importe
Transferencia		BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO.	11255/2		23/06/2025	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)	\$ 126.088.851,38

Pagado el: 23/06/2025

Retenciones: Ganancias \$2595197.76, SUSS \$1299838.88

Confeccionó: monicagalán - Mónica Galán

.....

Firma del responsable

Impreso el 24/06/2025

Generado con SIU-Pilagá



**Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires**
Comprobante de Retención Original
Nº de Pago: 19323

SIU PILAGÁ
MÓDULO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO,
FINANCIERO Y CONTABLE.

Impuesto	Ganancias	Régimen	Bienes
Retención Nº	0000-2025-002574	Fecha	23/06/2025
Agente de retención Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires		DDJJ JURADA 6/2025	
CUIT	30-58676141-9	CP	7000
Provincia	Buenos Aires	Domicilio	Pinto 399 - (7000) Tandil
Localidad	16533	Apellido y Nombre o Denominación	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)
CUIT	33-70929439-9	Condición	Inscripto
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio	ARIAS 2442	Factura/s	
Comprobante que origina la retención OPNP: 828/2025			
Monto del comprobante \$ 129.983.888,02			
Monto de la retención \$ 2.595.197,76			

Confeccionó: monicagalan - Mónica Galán

Impreso el 24/06/2025

Firma del responsable

Generado con SIU-Pilagá



**Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires**
Comprobante de Retención Duplicado
Nº de Pago: 19323

SIU PILAGÁ
MÓDULO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO,
FINANCIERO Y CONTABLE.

Impuesto	Ganancias	Régimen	Bienes
Retención Nº	0000-2025-002574	Fecha	23/06/2025
Agente de retención Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires		DDJJ JURADA 6/2025	
CUIT	30-58676141-9	CP	7000
Provincia	Buenos Aires	Domicilio	Pinto 399 - (7000) Tandil
Localidad	16533	Apellido y Nombre o Denominación	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)
CUIT	33-70929439-9	Condición	Inscripto
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio	ARIAS 2442	Factura/s	
Comprobante que origina la retención OPNP: 828/2025			
Monto del comprobante \$ 129.983.888,02			
Monto de la retención \$ 2.595.197,76			

Confeccionó: monicagalan - Mónica Galán

Impreso el 24/06/2025

Firma del responsable

Generado con SIU-Pilagá



**Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires**
Comprobante de Retención Original
Nº de Pago: 19323

SIU PILAGÁ
MÓDULO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO,
FINANCIERO Y CONTABLE.

Impuesto	SUSS	Régimen	Otros Empleadores RG 1784
Retención Nº	0000-2025-000998	Fecha	23/06/2025
Agente de retención Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires		DDJJ JURADA 6/2025	
CUIT	30-58676141-9	CP	7000
Provincia	Buenos Aires	Domicilio	Pinto 399 - (7000) Tandil
Localidad	16533	Apellido y Nombre o Denominación	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)
CUIT	33-70929439-9	Condición	Inscripto
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio	ARIAS 2442	Factura/s	
Comprobante que origina la retención OPNP: 828/2025			
Monto del comprobante \$ 129.983.888,02			
Monto de la retención \$ 1.299.838,88			

Confeccionó: monicagalan - Mónica Galán

Impreso el 24/06/2025

Firma del responsable

Generado con SIU-Pilagá



**Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires**
Comprobante de Retención Duplicado
Nº de Pago: 19323

SIU PILAGÁ
MÓDULO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO,
FINANCIERO Y CONTABLE.

Impuesto	SUSS	Régimen	Otros Empleadores RG 1784
Retención Nº	0000-2025-000998	Fecha	23/06/2025
Agente de retención Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires		DDJJ JURADA 6/2025	
CUIT	30-58676141-9	CP	7000
Provincia	Buenos Aires	Domicilio	Pinto 399 - (7000) Tandil
Localidad	16533	Apellido y Nombre o Denominación	SOLUCIONES ANALITICAS S.A. (PPO)
CUIT	33-70929439-9	Condición	Inscripto
Provincia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio	ARIAS 2442	Factura/s	
Comprobante que origina la retención OPNP: 828/2025			
Monto del comprobante \$ 129.983.888,02			
Monto de la retención \$ 1.299.838,88			

Confeccionó: monicagalan - Mónica Galán

Impreso el 24/06/2025

Firma del responsable

Generado con SIU-Pilagá

BANCO CREDICOOP <small>COOPERATIVO LIMITADO</small>	Banco Credicoop Coop. Ltdo. Banca Internet
Comprobante de emisión: TRANSFERENCIA INMEDIATA A CUENTAS DE OTROS BANCOS	
Fecha	Nro Transacción
23/06/2025 - 13:31:40	421574447
Cuenta de Débito:	CC\$ 191-136-011255/2
Fecha de Pago:	23/06/2025
Cuenta a acreditar:	07204320-20000000309040
Importe de la transferencia:	\$126.088.851,38
Beneficiario:	soluciones analiticas
Alias:	
Observaciones:	
Concepto:	VAR
Titular	SOLUCIONES ANALITICAS SA